

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 226

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 300 a 302 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2018-00248-00 acumulado al 2018-00094-00

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
EJECUTANTE: MARINA SALAZAR MORALES
CESIONARIA: JELY GIRALDO TOBAR PASTUZAN
EJECUTADA: LUZ JADDY CASTRO GALENAO

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	18 DE NOVIEMBRE DE 2021	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	19 DE NOVIEMBRE DE 2021	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	23 DE NOVIEMBRE DE 2021	5:00 P.M

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del secretario, sobre un fondo blanco.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario